



LOGICOST S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/10/2017. 1.- DIEGO CRISTIAN COSTANZO, 10/10/1971, Divorciado/a, Argentina, COMERCIANTE, FRAY CAYETANO 1579 piso ramos mejia LA_MATANZA, DNI N° 22518273, CUIL/CUIT/CDI N° 20225182737, JOSE WALTER JORDAN, 06/04/1961, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, PADRE ARRIETA 2550 piso MORÓN, DNI N° 14508212, CUIL/CUIT/CDI N° 23145082129,. 2.- “LOGICOST SAS”. 3.- BOGOTA 2314 piso 1° 6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la explotación COMERCIAL de SERVICIOS, relacionados únicamente con la industria alimenticia, comestibles, y bebidas; a cuyo efecto podrá realizar la distribución mayorista o minorista, producción, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, frío, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones.. 5.- 99 años. 6.- \$ 500000. 7.- Administrador titular: DIEGO CRISTIAN COSTANZO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOGOTA 2314 piso 1° 6, CPA 1406, Administrador suplente: JOSE WALTER JORDAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOGOTA 2314 piso 1° 6, CPA 1406; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 03/04/2018 N° 20465/18 v. 03/04/2018

Fecha de publicacion: 03/04/2018